



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Los museos constituyen una de las instituciones más eficaces para la difusión de los saberes relevantes de la humanidad y de cada sociedad en particular. Pese a ello, no es frecuente que los niños o jóvenes vayan a visitarlos de manera espontánea, cuando lo hacen es inducidos por sus padres o en ocasionales visitas escolares. Una posible explicación, entre otras tantas, es que los museos son, mayoritariamente no participativos.

Sin embargo, los museos en su función más auténticamente educacional, pueden comprometer mucho a los jóvenes, estableciendo valiosas y significativas relaciones con el mundo real.

El Museo Participativo de Ciencias del Centro Cultural Recoleta de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires brinda la posibilidad de abordar las ciencias mediante el juego y el descubrimiento. Se toca, se observa, se manipula y se interviene activamente.

La creación de este museo nacía de una experiencia familiar, la de la señora Amelia Arnelli de Rodríguez, quien visitó con su familia el Children's Museum de Boston regresó con una idea fija: armar en Buenos Aires una experiencia similar.

En 1986 crea la Fundación Museo de Ciencias Participativas y se rodea de físicos, museólogos, ingenieros y biólogos. Reunió apoyos empresariales y firmó un convenio con la municipalidad porteña para montar el museo dentro del Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires, en la Recoleta.

En noviembre de 1988 abrió sus puertas y desde entonces fue visitado por más de un millón de personas.

Hoy sigue siendo el único en su tipo en el país y es comparado con el Boston Children's Museum de Estados Unidos, el Technion de Israel, el Museo de Ciencias de Barcelona y el Palacio de los Descubrimientos de París.

En la puerta la invitación no puede ser más tentadora, hay un cartel que dice: Prohibido no tocar. En ochocientos metros cuadrados se despliegan más de 150 experimentos de física y química.

Un Caleidoscopio gigante, espejos cóncavos y convexos, péndulos, correas, rayos laser, holograms, sombras de colores fuertes, integran la sala de óptica mecánica, electricidad y magnetismo, ondas y sonidos y un espacio para la química.

Más allá de las formas, en este micromundo de aparatos en movimiento y sustancias en ebullición hay principios que no se vulnera, el prohibido no tocar y el "aprender haciendo".

Actualmente este interesante museo cuenta con una muestra itinerante, que viaja a solicitud de entidades interesadas.

La Asociación Mutual de Servicios Educativos "Estación Limay" con sede en Bretaña 161, Cipolletti, justamente es una de las instituciones que gestionado la instalación en dicha ciudad de esta muestra itinerante. La



Legislatura de la Provincia de Río Negro

misma presenta diversos temas en función de establecer lazos entre las ciencias fundamentales, sus principios rectores y sus posibles aplicaciones, conformando un total de 34 experiencias que versan sobre óptica y percepción visual.

Para la instalación de esta impactante muestra la gente de Estación Limay está adecuado su edificio, pues la ubicación de los aparatos requiere de una superficie mínima de 300 metros cuadrados con lugares especialmente acondicionados y con la previsión de que por lo menos lo visitaran 15.000 personas.

La mutual está aportando su infraestructura y personal para el funcionamiento de la muestra, además se ha creado una comisión especial formada por padres, alumnos, docentes y no docentes encargados de los detalles.

El día 3 de octubre, aniversario de la fundación de Cipolletti, se habilitará esta extraordinaria muestra itinerante, que sin duda, cumplirá con una función auténticamente educativa, comprometiendo a los jóvenes al establecer significativas relaciones con el mundo real.

Por ello:

AUTOR: Marta Milesi

FIRMANTES: Ricardo Sarandría, Amanda Isidori



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo provincial la muestra itinerante del Museo Participativo de las Ciencias auspiciado y organizado por la Asociación Mutual de Servicios Educativos "Estación Limay" de la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.